

VII Encuentro Internacional y III Nacional de Catalogadores

Biblioteca Nacional de la República Argentina, 23,24 y 25 de Noviembre de 2011

Competencias profesionales: una mirada desde la formación en los procesos técnicos

*Bibliotecaria Profesional María Luisa Durrieu [CENT N° 13]
Bibliotecóloga Analía Escobar (ISFDyT N° 35) Monte Grande
Lic. Alcira Esperanza Porto [UMSA]
Lic. Ofelia Silvia Saura [UMSA]*

Resumen

En una sociedad que evoluciona constantemente, la práctica educativa bibliotecológica se ha transformado; ha pasado del modelo tradicional a la enseñanza basada en la evidencia.

El incremento progresivo de las tecnologías de la información y la comunicación en la incumbencia del trabajo bibliotecológico, y por ende en la formación profesional, requiere de equipos, tecnología y recursos humanos expertos para desarrollar destrezas y aptitudes en el área de procesos técnicos.

En el pasado, las competencias técnicas en las instituciones educativas de bibliotecología, eran relevantes y de principal interés. Se hacía hincapié en ellas, y no en la capacidad de aprender a pensar o de crear conciencia crítica acerca de la profesión.

Introducción. Importancia de las competencias en la formación de profesionales

La sociedad del conocimiento es también la “sociedad del aprendizaje”. Esta idea sitúa a la educación o formación en un escenario muy amplio, el del proceso ininterrumpido de aprendizaje permanente, en el que la persona necesita ser capaz de manejar el conocimiento, ponerlo al día, seleccionar lo que es apropiado para un determinado contexto, aprender continuamente y comprender lo aprendido de tal manera que pueda adaptarse a situaciones

nuevas y cambiantes. En esta perspectiva del aprendizaje permanente, el desarrollo de competencias genéricas resulta de gran valor en la formación de ciudadanos y futuros profesionales.

El término *competencia* se ha extendido ampliamente en el campo de la educación y de la formación profesional. A partir de su original uso jurídico, el vocablo ha sido introducido en diversas ciencias sociales: lingüística, sociolingüística, psicología, antropología social, sociología y sociología de la educación.

Si bien el término “competencia” está aun en vías de construcción, se pueden perfilar o definir competencias genéricas que se comparten en todas las profesiones y que se inician en la formación y continúan durante el transcurso de la disciplina así como de la vida profesional.

Las competencias genéricas identifican elementos compartidos que pueden ser comunes a diversas formaciones profesionales. En el ámbito bibliotecario se trata de un conjunto de actitudes, habilidades, valores y conocimientos que han de tener los profesionales de la información para realizar su trabajo de forma efectiva y contribuir positivamente a sus organizaciones, usuarios, colegas y profesión.

“Posee competencia profesional quién dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, y está capacitado para colaborar con su entorno profesional y en la organización del trabajo”.

Bunk (1994)

“Las competencias son aleaciones de conocimientos (saber), aptitudes (saber hacer) y actitudes (querer hacer) que se solidifican en las personas, dotándolas de valores diferenciales frente a otras personas y que dependen del contexto profesional para tener una conducta (interacción con el entorno interno y externo de aplicación) exitosa”

(Cantera y otros, 1996, en Guerrero Serón, 1999)

Las comparaciones en las definiciones brindadas por estos y otros autores, nos llevan a concentrar los elementos vinculados que se demuestran en cada una de las enunciaciones, tales como: actividad, en sus tres componentes (saber, saber hacer y querer); desempeño, Solución de dificultades, capacidad, demandas del contexto que los circunda.

Nuestro desafío como profesionales de la información, formando a otros profesionales de la misma disciplina; en esta sociedad del aprendizaje con la característica del uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TICs- y del aumento ilimitado de la información disponible, necesita un cambio constante en la concepción y dirección de los procesos de enseñanza-aprendizaje, haciendo hincapié en la formación basada en las competencias, poniendo énfasis en el desempeño del alumno en determinadas habilidades y destrezas en su desarrollo profesional; además de adquirir los conocimientos teóricos que sustenten esas prácticas, forjando en ellos un aprendizaje significativo.

Tipos de competencias profesionales

Como formadores de profesionales de la información no podemos evitar preguntarnos ¿qué competencias profesionales deben poseer nuestros alumnos-futuros profesionales?

En ese sentido, consideramos que estos elementos deben estar presentes dentro de las competencias profesionales de los bibliotecarios del Siglo XXI:

- ✓ Conocimiento de la Institución a la que pertenece su Unidad de información.
- ✓ Conocimientos técnicos para administrar recursos y servicios informativos.
- ✓ Uso de las TICs para localizar, adquirir, organizar y disseminar información.
- ✓ Actitud proactiva para la participación activa en la investigación de su área de información.
- ✓ Destrezas, curiosidad y predisposición para comprender y participar en la elaboración y aplicación de políticas de información.
- ✓ Capacidades didácticas y una cultura de enseñanza-aprendizaje continuo.
- ✓ Habilidades para localizar, evaluar, organizar y utilizar la información de forma ética, legal y efectiva.

Estructurando el conjunto de requisitos personales en relación con las cualificaciones profesionales y personales, partimos de la base que se pueden formar los siguientes grupos de Contenidos de las competencias, que como tal surgen indivisibles:

- Competencia técnica.
- Competencia metodológica
- Competencia social.
- Competencia participativa o colaborativa.
- Competencia informativa.
- Competencia investigativa.

Competencia técnica: organización de información-catalogación

La posee aquel que domina como experto las tareas y contenidos de su ámbito de trabajo, y los conocimientos y destrezas necesarios para ello. Se obtienen saberes específicos donde se trascienden los límites básicos de la profesión y se relacionan con la profundización, ampliación y organización de la información. En nuestra profesión estas competencias son fundamentales en la Recuperación y Organización de información, a través de los procesos técnicos; donde se dispone de mucha información y es necesaria una organización para poder realizar una correcta recuperación de las búsquedas que el usuario solicita.

Competencia metodológica:

Es aplicable a aquel que sabe reaccionar empleando el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas y a las irregularidades que se presenten, encontrando de forma independiente vías de solución y pudiendo transferir adecuadamente las experiencias adquiridas. Al profesional Bibliotecario le corresponde poseer una gran capacidad de adaptación a los continuos cambios que requieren los nuevos conocimientos, actualización en las normativas internacionales vigentes, incorporación paulatina a los nuevos procedimientos adaptando un nuevo aprendizaje, así por ejemplo se van agregando cambios en el estándar internacional de catalogación presentando la estructura actual de RDA con una descripción general de las partes componentes.

○ FRBR modelo conceptual desarrollado por la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), cuyo objetivo es establecer un marco que proporcione una comprensión clara, definida con precisión y compartida por todos, sobre la información que un registro bibliográfico debe proporcionar y sobre lo que se espera que se logre como respuesta a las necesidades de los usuarios.

Competencia social:

Se adjudica a todo aquel que sabe colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva, y muestra un comportamiento orientado al grupo y un entendimiento interpersonal. Debe participar en la organización de su puesto de trabajo y también de su entorno laboral interno y externo, siendo capaz de organizar y decidir por sí y estar dispuesto a aceptar responsabilidades.

Se ponen en práctica en las relaciones con el entorno humano del centro de Trabajo de la actividad profesional. Es indispensable el trabajo en grupo orientado a los alumnos y el trabajo colaborativo entre los docentes de las materias afines e interdisciplinarias. Es indispensable mostrar comportamiento dirigido al grupo con un direccionamiento a la comunidad académica formada por la Institución, docentes, alumnos, con un trabajo pluralista basado en la libertad de expresión.

Competencia participativa o colaborativa:

En un contexto de enseñanza-aprendizaje refiere al conjunto de estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (enseñanza relacionada al desarrollo personal y social), donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como del de los restantes miembros del grupo.

Es un proceso individual que puede ser enriquecido con actividades colaborativas tendientes a desarrollar en el individuo habilidades personales y de conjunto. Los ambientes colaborativos buscan propiciar espacios en los cuales se dé la interacción entre los estudiantes al momento de explorar conceptos donde puedan dilucidar situaciones problemáticas que se desean resolver, y se busca que la combinación de situaciones e interacciones sociales contribuya al logro de un aprendizaje personal y grupal efectivo.

Competencia informativa:

La competencia informativa ha sido definida como la habilidad de reconocer una necesidad de información y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar, comunicar y utilizarla de forma efectiva, tanto para la resolución de problemas como para el aprendizaje a lo largo de la

vida. Las competencias para acceder y usar la información cobran singular importancia como proceso formativo transversal, entendido éste, como el “formarse para informarse”.

Es un conjunto de habilidades que tienen que ver con la necesidad, búsqueda, acceso, localización y utilización de la información. Resultan cada vez más importantes para los nuevos retos que se plantean en el entorno actual (Sociedad de la Información). Constituyen la base para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida y son comunes a todas las disciplinas y niveles de educación (ACRL/ALA, 2000).

Estas habilidades intentan capacitar para:

- dominar el contenido y ampliar sus investigaciones, logrando que éstas sean más auto-dirigidas y que los estudiantes tengan mayor control sobre su propio proceso de aprendizaje (mayor independencia).
- poder evaluar de forma crítica la información y sus fuentes (pensamiento crítico).
- comprender la problemática legal, social y económica que rodea al uso de la información y su acceso y utilizarla de forma ética y legal (ética).

En este contexto actual, es importante considerar todas las posibilidades y formatos de información cuando se usa el término *información* y no estar atado a la imagen de la palabra impresa. Usar la información en variados formatos requiere competencias (*literacies*) más allá de las básicas para leer o escribir. Se deben tener otras habilidades más allá de éstas para utilizar formatos de información más completos.

Una persona competente en el acceso y uso de la información es capaz de:

- Determinar el alcance de la información requerida
- Acceder a ella con eficacia y eficiencia
- Evaluar de forma crítica la información y sus fuentes
- Incorporar la información seleccionada a su propia base de conocimientos
- Utilizar la información de manera eficaz para acometer tareas específicas
- Comprender la problemática económica, legal y social que rodea al uso de la información, y acceder a ella y utilizarla de forma ética y legal.

La alfabetización informativa se presenta como un proyecto que intenta ayudar a las personas a generar criterios para la búsqueda, evaluación y utilización de información, en especial a través del uso de la tecnología.

Si bien las aptitudes para el acceso y uso de la información están relacionadas con las destrezas en tecnologías de la información tienen implicaciones mucho más amplias.

Las destrezas en tecnologías de la información capacitan a un individuo para usar computadoras, aplicaciones informáticas, bases de datos y otras tecnologías.

Las personas competentes en el acceso y uso de la información necesariamente tienen que dominar determinadas destrezas tecnológicas. Por el contrario, las aptitudes para el acceso y uso de la información constituyen un marco intelectual para la comprensión, hallazgo, evaluación y utilización de la información. Todas estas actividades pueden ser llevadas a cabo en parte gracias a las tecnologías de la información pero sobre todo por medio del discernimiento crítico y el raciocinio.

Las aptitudes para el acceso y uso de la información, inician, mantienen y amplían el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida, por medio de competencias que pueden servirse de la tecnología pero que, en última instancia, son independientes de ella.

Competencia investigativa

Este enfoque refiere a la capacidad creativa de los alumnos, quiénes se enfrentarán en su vida profesional a problemas nuevos, cuya respuesta no necesariamente se encuentra en un texto. Allí es donde deberán hacer uso de las herramientas que han desarrollado a lo largo de su proceder como estudiantes y ponerlas en práctica del modo adecuado.

La investigación científica es un soporte metodológico sólido para el desarrollo de la creatividad al promover: la definición de un área problemática y la construcción de interrogantes sobre la misma; la elaboración de hipótesis que contemplen diferentes soluciones a las dudas; la selección de instrumentos y modelos para elegir los más idóneos dentro de un conjunto determinado de posibilidades y el ejercicio de deducciones.

Formación en Procesos Técnicos: contribución al desarrollo y gestión de competencias profesionales

El Instituto de Formación Técnica Superior N° 13 (IFTS N° 13), propone partir del concepto de formación integral del alumno, entendida como un conjunto de procesos de aprendizaje, con la finalidad de reforzar en los alumnos una figura responsable, ética, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar en su entorno para componer su identidad cultural.

La formación integral pretende, en este sentido, lograr el desarrollo de las competencias; tanto del saber hacer en el entorno, así como también, la incorporación de actitudes, valores y sentimientos.

El alumno es una persona en constante formación; es un ser social, creativo, reflexivo. El proceso de enseñanza – aprendizaje de este alumno se caracteriza por:

- ✓ Aprender a aprender.
- ✓ Aprender a ser.
- ✓ Aprender a trabajar cooperativamente.
- ✓ Aprender a pensar de manera reflexiva, crítica y creativa
- ✓ Aprender a hacer y a innovar.

Se puede decir que el IFTS N° 13 es una comunidad de práctica, en acción colaborativa; un conjunto de profesores con pasión por intercambiar experiencias y saberes, dentro de sus propios estilos y modos, para obtener los mejores resultados al ejercer juntos, con vista a la realización de nuestra misión; conducir a los alumnos en el proceso de formación como profesionales.

Desde lo constitutivo de la competencia nos parece relevante el planteamiento del profesor Fernández (1997) que partiendo de la capacidad llega a la competencia. Si analizamos, tendremos que aceptar que las competencias son el producto de una serie de factores distintos entre sí, pero en perfecta comunicación y alineación. Dado el conjunto que forman las capacidades, es como se logran las competencias y se hacen valer mediante el proceso de aprendizaje y formación permanente en el desarrollo evolutivo de las capacidades de la persona.

En esta línea argumental cabría superar una interpretación simplista de utilizar, para no quedarse en la mera aplicación de conocimientos, Un formador, por ejemplo, desde esta óptica no puede reducirse a la aplicación directa de los principios, teorías o leyes de enseñanza-aprendizaje de un contexto a otro sin más. Pasar del saber a la acción es una reconstrucción; es un proceso con valor añadido. Esto nos indica que la competencia es un proceso delante de un estado; es poniendo en práctica-acción la competencia como se llega a ser competente.

En este sentido, cada docente cumple con la función específica que uno de los participantes califica como el binomio teoría-práctica. Esta asimilación parece indicar que no ha sido posible romper el circuito de la transmisión personal del conocimiento como factor decisivo para la capacitación en catalogación. También indica que no todo puede estar contenido en una normativa y hay problemas específicos que solamente pueden ser resueltos en la interacción con el profesor y/o sus propios compañeros. Es por eso que además de darles herramientas desde los procesos técnicos, les enseñamos a usarlas de manera crítica y creativa.

El desarrollo de la competencia de acción requiere de una formación dirigida a las situaciones de trabajo con el fin de que la misma cobre su sentido genuino y global. De este modo, en los procesos de formación basada en competencias, los procesos técnicos en este caso deben orientarse hacia la acción del estudiante, tomando como referente el marco organizativo en el que la situación de trabajo en el aula es escenario de continuo aprendizaje.

De este modo, repasa en las estrategias metodológicas a tener en cuenta y, de manera más concreta, en los procedimientos y formas que deben tomarse en consideración para que la formación, basándose en competencias, tome los procesos técnicos como práctica a realizar. Así, se le otorga un valor central como elemento clave para la formación basada en competencias en la que experiencia, contexto y acción son sus elementos clave y definatorios. Estos métodos con el docente como protagonista principal, deben considerarse en los procesos de transmisión de conocimientos y destrezas básicas.

Tabla Métodos y formas sociales de la formación profesional (Bunk, 1994)

Métodos reactivos		Métodos activos	
Métodos verbales	Métodos de demostración	Métodos de comportamiento	Métodos de acción
Disertación Dictado Conversación pedagógica Enseñanza mediante formulación de preguntas Clase Laboratorio de idiomas Instrucción Exposición	Demostración Presentación Método de imitación Método auxiliar Adoctrinamiento	Comportamiento de dirección Métodos de toma de decisiones Desarrollo personal Técnica de conversación y debate Técnica de presentación Técnica de moderación Dinámica de grupos Técnicas de autoayuda Técnicas de evaluación (Análisis-síntesis-transformación-evaluación)	Métodos del descubrimiento Métodos del proyecto Método del texto conductor Experimentos tecnológicos Enseñanza por desarrollo e investigación Simulación técnica Empresa simulada y de jóvenes Procedimientos interactivos, también con ordenador Estudios de caso Juego de planificación Juego de roles Métodos de la creatividad, del desarrollo de ideas y de resolución de problemas Ejercicios artísticos Talleres de aprendizaje y Círculos de Calidad (Quality Circles)
Formas sociales de la enseñanza y el aprendizaje, de la transmisión: Forma frontal - aprendizaje en grupo - aprendizaje en colaboración con un compañero - forma individual			

En cualquier caso, parece evidente la necesidad de desarrollo de formación continua integrada en el trabajo como clave del desarrollo de las competencias a lo largo de la vida.

O sea que desde la perspectiva de las competencias profesionales-laborales se podría decir que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en un ambiente profesional, no sólo dependen de las situaciones de aprendizaje académico formal, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas de trabajo, más los saberes previos que cada individuo posee. Esto podrían aportar también a nuestras materias; práctica en situaciones lo mas reales posibles, a través de talleres de trabajo desde las propias aulas y la integración con otras materias de carácter interdisciplinario e integral.

Teniendo en cuenta que la relación existente entre la institución educativa y la comunidad educativa, remite a la posibilidad de asegurar que los conocimientos obtenidos en el aula serán transferidos a los contextos concretos en los que ocurren las prácticas profesionales. Por lo que el profesional que ha adquirido ciertas habilidades para realizar tareas o acciones intencionales a

partir de determinadas situaciones educativas (simulaciones en el ambiente académico o en lugares similares a aquellos en los que se trabajará), deberá poseer la capacidad para solucionar problemas y para enfrentarlos de manera creativa en contextos diferentes.

En la Tecnicatura Superior en Bibliotecología, del Instituto de Formación Técnica Superior N° 13 (IFTS N° 13), los objetivos de la cátedra de Catalogación y Clasificación se divide en tres niveles:

Primer año.

Objetivos generales

- Comprender la importancia del tratamiento organizativo documental de acuerdo a normas y formatos aceptados internacionalmente.
- Exploren el proceso lógico y eslabonado de tareas para registrar y ordenar los documentos para la posterior recuperación de los mismos.
- Manejen eficaz y eficientemente en el manejo de la Información respetando las Reglas de acuerdo con las características del material que se debe catalogar.
- Comprender la necesidad de clasificar el conocimiento humano e identificar los elementos que surgen como consecuencia del trabajo clasificatorio.

Segundo año

Objetivos generales

- Realizar la descripción bibliográfica en diversos tipos de materiales en cualquier soporte asignando los puntos de acceso apropiados de acuerdo a las RCAA 2° ed. 2004.
- Describir el contenido de los documentos mediante el uso de tesauros para la representación unívoca de su temática y que puedan determinar su ubicación en el estante de acuerdo a la Clasificación Decimal Universal.

Tercer año

Objetivos generales. Capacitar al alumno para que sea capaz de:

- Profundizar e intensificar la formación comenzada en las asignaturas correlativas de I y II año. Realizando una Descripción Documental avanzada, con el manejo de las nuevas

tendencias en representación bibliográfica e intelectual de documentos, como parte de los Procesos Técnicos y Control de Calidad.

- Adquirir conocimientos teórico-prácticos avanzados sobre las normativas Internacionales vigentes para la descripción documental, estableciendo diferencias entre los distintos tipos y su tratamiento, pudiendo desarrollar criterios metodológicos para su correcta representación.
- Lograr un conocimiento profundo e instrumental de los lenguajes documentales; manejando fluidamente los distintos sistemas de clasificación ordenando la información en una serie de categorías establecidas lógicamente en función de su temática principal.
- Incentivar el desarrollo del espíritu crítico y reflexivo ante las diferentes corrientes de opinión en cuanto a los procesos técnicos bibliotecarios, para generar competencias en la toma de decisiones al respecto.

Conclusión

El enfoque de las competencias profesionales significa cosas muy diferentes tanto para los profesionales de la información como para la comunidad educativa a la que van dirigidas. Se debe articular toda una nueva gestión de estrategias, para hacer frente a las nuevas condiciones que nos impone la formación profesional continua y la responsabilidad de formar bibliotecarios calificados, capaces de realizar tareas concretas y evaluables en procesos técnicos, con la idea subyacente de ser un bibliotecario específico que sea el soporte de toda biblioteca competente.

Tal relación se basa en el concepto de responsabilidad al mantener las competencias profesionales al día y saber adaptarse a toda situación de trabajo mediante la formación continua y permanente que necesitan las materias específicas técnicas, de una profesión demandante.

Será preciso optar por un enfoque global e integrado que, sobre la base de las estrategias metodológicas que toman como protagonista principal al docente, quien es participante del proceso de enseñanza-aprendizaje y quien desarrolle a lo largo de la formación del alumno procesos integrados de trabajo en equipo, creando las condiciones necesarias para su adaptación rápida a los cambios y condiciones basadas en el modelo de la enseñanza basada en la evidencia.

Los desafíos que representan las competencias deben ser aceptados y afrontados como un esfuerzo colaborativo entre los docentes del área, para aunar criterios y así asegurar que los bibliotecarios catalogadores, tengan un futuro viable y seguro para su profesión.

El profesional de la información del presente, deberá poseer no solo competencias profesionales, sino personales y habilidades que le permita sobrevivir en el mundo laboral como líder profesional en su disciplina y comprometido con la sociedad.

Esto impacta directamente en las instituciones educativas que son las facultadas para llevar adelante el proceso de formación de profesionales con pensamiento crítico, y así poder desarrollar en el alumno, todo su potencial. Estas circunstancias hacen que se acentúe la necesidad de modificar los procedimientos y estrategias de enseñanza, basada en las competencias.

Bibliografía

ALA's Core competencies of Librarianship. (2009). Final versión. Recuperado el 3/08/2011 de <http://www.ala.org/ala/educationcareers/careers/corecomp/corecompetences/finalcorecompstat09.pdf>

Allendez Sullivan, P. M. (2004). El impacto de las nuevas tecnologías en la competencia laboral del bibliotecario del siglo XXI. *Revista Biblios* 5 (17), 25-35. Recuperado el 3/09/2011 de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/161/16101701.pdf>

American Library Association & Association of College and Research Libraries, (2000, Septiembre). Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la educación superior. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 15(60). Recuperado 10/03/2011 de <http://www.aab.es/pdfs/baab60/60a6.pdf>

Bunk G. P. (1994). La transmisión de las competencias en la información y perfeccionamiento profesionales de la RFA. *Revista Europea de Formación Profesional*, 1, 8-14.

El significado del bibliotecario: una antología para el futuro profesional (1998). Colegio Nacional de Bibliotecarios A.C.; comp. Juan Voutssás M. México: El Colegio.

European Council of Information Associations. (2004). Euroreferencial en información y documentación, vol. 1: competencias y aptitudes de los profesionales europeos de información y documentación (2a ed., rev.). Madrid: SEDIC, Comisión Europea. Programa da Vinci. Recuperado el 8/09/2011 de: <http://www.certidoc.net/es1/euref1-espanol.pdf>

European Council of Information Associations. (2004). Euroreferencial en información y documentación, vol. 2: niveles de cualificación de los profesionales de la información y documentación. Madrid: SEDIC, Comisión Europea. Programa da Vinci. Recuperado el 8/09/2011 de: <http://www.certidoc.net/es1/euref2-espanol.pdf>

Fernández Valdés, M.M., Zayas Mujica, R., Dávila Carmentate, O. & Moya González, O. (2007). Competencias profesionales de los bibliotecarios de ciencias de la salud en el siglo XXI. *Acimed*, 16(5). Recuperado el 10/03/2011 de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_5_07/aci061107.html

Guerrero Serón, A. (1999). El enfoque de las competencias profesionales: una solución conflictiva a la relación entre formación y empleo. *Revista complutense de educación*. 10(1). Recuperado el 10/03/2011 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150254>

Huerta Amezola, J. J., Pérez García, I. S., y Castellanos Castellanos, A. R. (2000). Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales. *Revista de educación*, 13. Recuperado el 1 de septiembre de 2011 de <http://educar.jalisco.gob.mx/13/13Huerta.html>

Merlo Vega J. A. (2006). La profesión de archivos, bibliotecas y centros de documentación: ¿Dónde estamos? ¿Dónde tenemos que estar? Las claves de la visibilidad y algunas ideas para querernos. Presentado en *Jornada estratégica de revitalización: La profesión de archivos, bibliotecas y centros de documentación / ALDEE Bilbao*, 21 de septiembre de 2006. Recuperado el 3/09/2011 de <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/8144/1/Bilbao210906.pdf>

Prada, M.P. (2011). Las competencias profesionales en la Tecnicatura Superior en Bibliotecología del IFTS N° 13. Ponencia presentada en la 47 Reunión Nacional de Bibliotecarios. Buenos Aires.

Special Library Association (2003). Competencies for Information Professionals of the 21st Century. Rev. ed. Recuperado el 9/06/ 2011 de http://www.sla.org/PDFs/Competencies2003_revised.pdf

Tejada Fernández, J., Navio Fernandez, A. (2005). El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37(2). Recuperado el 1/09/2011 de <http://www.rieoei.org/1089.htm>

Uribe Tirado, A. (2006). Los bibliotecólogos colombianos y la adquisición de competencias. Énfasis y tendencias en la actual formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Escuela Interamericana de Bibliotecología. Universidad de Antioquia. Recuperado el 9/06/2011 de <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/12488/1/v30n1a06.pdf>

Ysunza Breña, M., Peñalva Rosales, L. & Benavides Plascencia, L.Y. (octubre, 2009). Desarrollo de competencias en la formación inicial del estudiante de la UAM-XOXHIMILCO. En: Trabajo presentado en el Congreso Divisional: El sistema modular, las Ciencias Sociales y las Humanidades en el siglo XXI. Recuperado el 10/03/2011 de http://dcsh.xoc.uam.mx/congresodcsh/ponencias_fin/1oct/ConsejopmAlumnos/Desarrollo_competencias.pdf